

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD REGIONAL CÁNTABRA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA-CANTUR, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/7810-0042]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la comparecencia, N.º 11L/7810-0042, del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre la situación de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística - CANTUR.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 23 de julio de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/7810-0042]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 del vigente Reglamento de la Cámara,

SOLICITA:

Comparecencia del consejero de Cultura, Turismo y Deporte, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre la situación de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística-CANTUR.

En Santander, 10 de julio de 2.025

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."